

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2024

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y MEJORAMIENTO EN LA VÍA UBICADA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 6 DE BUENAVENTURA”

FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2.	CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES	4
3.1.	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES	7
3.1.1.	SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.	7
3.1.1.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL	7
3.1.1.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL	10
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: 450 puntos	10
3.1.1.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	10
	Puntaje obtenido por oferta económica: 299,488 puntos	14
3.1.1.4.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	15
	Puntaje obtenido por apoyo a la industria nacional: 100 puntos	15
3.1.1.5.	EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA	15
	Puntaje obtenido por contratación de personal de la zona: 100 puntos	15
3.1.1.6.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	15
	Puntaje obtenido por promoción a la industria nacional: 0 puntos	15
3.1.2.	CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA	15
3.1.2.1.	EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL	15
3.1.2.2.	RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL	18
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: 450 puntos	18
3.1.2.3.	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	18
	Puntaje obtenido por oferta económica: 298,976 puntos	23
3.1.2.4.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	24
	Puntaje obtenido por apoyo a la industria nacional: 100 puntos	24
3.1.2.5.	EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA	24
	Puntaje obtenido por contratación de personal de la zona: 100 puntos	24
3.1.2.6.	EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	24
	Puntaje obtenido por promoción a la industria nacional: 0 puntos	24
3.2.	OBSERVACIONES RESIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	25
3.3.	RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES	25
3.4.	RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR	26

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2024, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y MEJORAMIENTO EN LA VÍA UBICADA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 6 DE BUENAVENTURA”**, y cuyo cierre se efectuó a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	30/01/2024 Hora: 09:00 a.m	CONSORCIO MI BUENAVENTURA 2024	COMPAÑÍA ABC SAS (70%) - DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES R Y V SAS (30%)	(6) Correos recibidos el 29/01/2024: 5:13 p. m. 5:16 p. m. 5:18 p. m. 5:19 p. m. 30/01/2024: 7:50 a. m. 8:46 a. m	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S.	N/A	(3) Correos recibidos el 29/01/2024: 9:40 p. m. 9:42 p. m. 9:44 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA	SOLUCIONES TECNICAS E INGENIERIA S.A.S (80%) - G&S INGENIERIA SAS (20%)	(3) Correos recibidos el 29/01/2024: 10:51 p. m. 10:54 p. m. 10:58 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		CONSATEC LTDA	N/A	(3) Correos recibidos el 30/01/2024: 2:29 a. m. 2:33 a. m. 2:36 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
5		UNIÓN TEMPORAL PACIFICO	ORLANDO OCORO GONZALEZ (40%) - CONSTRUCCIONES CIVILES Y ASESORÍAS DEL PACIFICO SAS (60%)	(3) Correos recibidos el 30/01/2024: 8:02 a. m. 8:05 a. m. 8:58 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO VIAL 2024	PROINGCA SAS (30%) - IMPERIUM INGENIERIA SAS (60%) - ECOBRAS CIVILES SAS (10%)	(3) Correos recibidos el 30/01/2024: 8:53 a. m. 8:56 a. m. 8:57 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

No	PROponente	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	CONSORCIO MI BUENAVENTURA 2024	CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P2	SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P4	CONSATEC LTDA	RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
P6	CONSORCIO VIAL 2024	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO" continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2024, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y MEJORAMIENTO EN LA VÍA UBICADA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 6 DE BUENAVENTURA”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia adicional	450
Oferta económica	300
Promoción a la industria nacional	100
Contratación personal de la zona	100
Promoción a la industria local	50
TOTAL	1000

Para la asignación del puntaje por ofrecimiento económico existen tres (3) métodos para realizar la calificación por precio de las diferentes propuestas. Para la escogencia del procedimiento a aplicar se tendrá en cuenta las centésimas de la tasa representativa del mercado TRM para el dólar, publicada por el Banco de la Republica que rija para el DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES, el día fijado finalmente en el cronograma del proceso de selección, conforme a los cuales se determinará la formula o procedimiento a aplicar, según como se muestra a continuación.

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica

MÉTODO
Media Aritmética
Media Aritmética Alta
Media Geométrica con Presupuesto Oficial

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango	Numero	Método
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética Alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

De acuerdo a lo anterior, el cálculo se realizará por el siguiente método:

Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar los siguientes formulas

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{Xi}{n}$$

X= Media Aritmética

Xi= Valor revisado de la oferta sin decimales

n= Número total de ofertas válidas presentadas

Obtenido la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con las siguientes formula

Puntaje X, i=

$$\text{Puntaje Máximo} * \left(1 - \frac{(X-V)}{X}\right) \text{ Para valores menores o iguales a } X$$

$$\text{untaje Máximo} * \left(1 - 2 * \frac{(|X-V|)}{X}\right) \text{ Para valores mayores a } X$$

Dónde:

X= Media Aritmética

V= Valor revisado de cada una de las ofertas corregidas sin decimales

i= Número de la oferta

En el caso de ofertas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la oferta como se observa en la fórmula de ponderación.



3.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

3.1.1. SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.

3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Municipio de Suarez	Mejoramiento de vías terciarias en el municipio PDET de Suarez en el departamento de Cauca, en el marco de la implementación del acuerdo final para la paz a nivel nacional.	F14-178-15-09-2020	Consorcio Suarez 2020 / Servicios Ambientales y Sociales Integrados S.A.S - Sasi Colombia S.A.S.	15/06/2021	18/07/2022	Terminado	\$ 1.130.056.697	1.130,06	C	80%	\$ 904.045.357,60	904,05
2	Municipio de Suarez	Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa "Colombia Rural" en el municipio de Suarez Cauca	F14-F14-214-23-12-2021	Consorcio Vias rurales 2022 / Servicios Ambientales y Sociales Integrados S.A.S - Sasi Colombia S.A.S.	10/02/2022	15/11/2022	Liquidado	\$ 999.999.839	1.000,00	C	90%	\$ 899.999.855,10	900,00
3	Municipio de Mosquera	Mejoramiento de vías por medio de calle puentes entre las veredas firme cifuentes y el cantil en el municipio de Mosquera Nariño.	LP-001-2023	Servicios Ambientales y Sociales Integrados S.A.S - Sasi Colombia S.A.S.	20/06/2023	17/11/2023	Liquidado	\$ 1.067.211.867	920,01	I	100%	\$ 1.067.211.867,00	920,01
												\$ 1.804.045.212,70	1.804,05

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>A. Se otorgará hasta TRESCIENTOS (300) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo DOS (2) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Rehabilitación y/o mejoramiento y/o reparcho y/o mantenimiento de vías”.</p> <p>Se otorgará ciento cincuenta (150) puntos por cada contrato válido presentado, que cumplan con las condiciones establecidas y el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>B. Adicionalmente, se otorgará ciento cincuenta (150) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia UN (01) contrato recibido a satisfacción, terminado y ejecutado directamente adicional a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: “Rehabilitación y/o mejoramiento y/o reparcho y/o mantenimiento de vías que haya sido ejecutado en la región pacífico”</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>La experiencia No.1 cumple con lo solicitado en el criterio B, las experiencias 2 y 3 cumplen con lo solicitado para el criterio A, obteniendo 450 puntos.</p>	CUMPLE	3 Correo - Requisitos ponderables - Pág. 1 - 20
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance mejoramiento de vías terciarias en el municipio PDET de Suarez en el departamento de Cauca. El mismo se encuentra terminado y recibido a satisfacción. Ejecutado en la región pacífico.</p> <p>Cumpliendo con el criterio B solicitado.</p>	CUMPLE	3 Correo - Requisitos ponderables - Pág. 8 - 15
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del programa “Colombia Rural” en el municipio de Suarez Cauca. El mismo se encuentra terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el criterio A solicitado.</p>	CUMPLE	3 Correo - Requisitos ponderables - Pág. 2 - 7
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance mejoramiento de vías por medio de calle puentes entre las veredas firme cifuentes y el cantil en el municipio de Mosquera Nariño. El mismo se encuentra terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el criterio A solicitado.</p>	CUMPLE	3 Correo - Requisitos ponderables - Pág. 16 - 20

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 10 (Experiencia adicional), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 10 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	3 Correo - Requisitos ponderables - Pág. 1

3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

PUNTAJE OBTENIDO

Criterio	Puntos
A	300
B	150
Total	450

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **450 puntos**

3.1.1.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	VLR./TOTAL		
A	MEJORAMIENTO DE VÍA PAVIMENTO RÍGIDO MR40 - ALCANTARILLADO	CRA 4ª ENTRE CALLES 5ª Y 6ª					VERIFICACION
1	PRELIMINARES						
1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA	M2	270	\$ 2.047,00	\$ 552.690,00	552.690,00	
1,2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO VÍAS URBANAS	M2	270	\$ 4.791,00	\$ 1.293.570,00	1.293.570,00	
1,3	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1	\$ 1.395.212,00	\$ 1.395.212,00	1.395.212,00	
1,4	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	125	\$ 22.732,00	\$ 2.841.500,00	2.841.500,00	
	SUB TOTAL				\$ 6.082.972,00	6.082.972,00	
2	ESTRUCTURA - ESTABILIZACIÓN						
2,1	CONFIGURACIÓN Y NIVELACION TERRENO	M2	255,1	\$ 1.188,00	\$ 303.058,80	303.059,00	
2,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA(CAJEO) [SR]	M3	89,29	\$ 4.367,00	\$ 389.929,43	389.929,00	
2,3	CONFORM. COMPACT. SUBBASE CBR=95% URBANA	M2	255,1	\$ 4.283,00	\$ 1.092.593,30	1.092.593,00	

2,4	MEJORAMIENTO DE SUBBASE MATERIAL IMPORTADO	M3	19,13	\$ 111.626,00	\$ 2.135.405,38		2.135.405,00
2,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EMULSION ANIÓNICA POLIMÉRICA SOILTECH MKII ESTABILIZACIÓN CAPA TRATADA DE ESPESOR E=30CM, INCLUYE APLICACIÓN	M3	38,27	\$ 331.347,00	\$ 12.680.649,69		12.680.650,00
2,6	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACT	M3	38,27	\$ 2.002,00	\$ 76.616,54		76.617,00
	SUB TOTAL				\$ 16.678.253,14		16.678.253,00
3 VÍA CONCRETO PREMEZCLADO 3500 PSI Y ANDEN 3000 PSI							
3,1	DEMOLICIÓN DE ANDEN E=0.10	M2	13	\$ 4.224,00	\$ 54.912,00		54.912,00
3,2	EXCAVACIÓN EN CONGLOMERADO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD DE 0 A 2; INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS ANDEN	M2	11,1	\$ 20.375,00	\$ 226.162,50		226.163,00
3,3	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-RANA	M3	11,16	\$ 76.036,00	\$ 848.561,76		848.562,00
3,4	RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO HASTA 15 KM - INCLUYE ACARREO. (MAYOR O IGUAL DE 5 M3)	M3	70,16	\$ 96.529,00	\$ 6.772.474,64		6.772.475,00
3,5	ANDEN CONCRETO 10CM 3000 PSI 15X30	M2	111,4	\$ 62.859,00	\$ 7.002.492,60		7.002.493,00
3,6	MALLA ELECTROSOLDADA 4MM C/15X15	KG	145,86	\$ 7.346,00	\$ 1.071.487,56		1.071.488,00
3,7	SARDINEL 15x30 CM 3000 PSI	M3	4,92	\$ 53.941,00	\$ 265.389,72		265.390,00
3,8	PAV.CONCRET. PREMEZCLADO MR 40 INCLUYE ACELERANTE	M3	51,02	\$ 936.011,00	\$ 47.755.281,22		47.755.281,00
3,9	ACERO REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	KG	230	\$ 6.274,00	\$ 1.443.020,00		1.443.020,00
					\$ 65.439.782,00		65.439.784,00
4,4,1	ALCANTARILLADO SERVICIOS PRELIMINARES						
4,2	SEÑALES Y PROTECCIONES						
4,3	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	GBL	1	\$ 583.475,00	\$ 583.475,00		583.475,00
4,4	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (INCLUYE PLANO RECORD)	GBL	1	\$ 865.099,00	\$ 865.099,00		865.099,00
4,5	BARRICADAS	UND	1	\$ 274.891,00	\$ 274.891,00		274.891,00
4,6	BARRERAS DE CINTAS PLÁSTICAS REFLECTIVAS	ML	100	\$ 4.578,00	\$ 457.800,00		457.800,00
	SUB TOTAL				\$ 2.181.265,00		2.181.265,00
5 ROTURA DE PAVIMENTOS Y ANDENES							
5,1	ROTURA DE CALZADA EN CONCRETO, ESPESOR MEDIO DE 0,25 M	M3	0,6	\$ 133.438,00	\$ 80.062,80		80.063,00
5,2	ROTURA DE ANDEN EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR	M2	2	\$ 14.301,00	\$ 28.602,00		28.602,00
5,3	CORTE DE PAVIMENTO CON CORTADORA Y DISCO DIAMANTADO	ML	5	\$ 13.248,00	\$ 66.240,00		66.240,00
	SUB TOTAL				\$ 174.904,80		174.905,00
6 EXCAVACIÓN							

6,1	EXCAVACIÓN EN CONGLOMERADO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD DE 0 A 2; INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M3	73	\$ 19.634,00	\$ 1.433.282,00		1.433.282,00
	SUB TOTAL				\$ 1.433.282,00		1.433.282,00
7	RELLENOS						
7,1	RELLENO TIPO 1. RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO TRITURADO 3/4" PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍA	M3	5,84	\$ 106.496,00	\$ 621.936,64		621.937,00
7,2	RELLENO TIPO 2A. RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (MATERIAL GRANULAR) COMPACTADO CON EQUIPO (INCLUYE ALQUILER DEL EQUIPO).	M3	30	\$ 98.822,00	\$ 2.964.660,00		2.964.660,00
7,3	RELLENO TIPO 2B. RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (MATERIAL GRANULAR) COMPACTADO CON EQUIPO (INCLUYE ALQUILER DEL EQUIPO).	M3	3,09	\$ 62.498,00	\$ 193.118,82		193.119,00
7,4	RELLENO TIPO 3. RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO. (INCLUYE EQUIPO)	M3	30,66	\$ 20.781,00	\$ 637.145,46		637.145,00
7,5	RELLENO TIPO 5. RELLENO CON MATERIAL DE BASE COMPACTADO AL 100% DEL PROCTOR MODIFICADO (INCLUYE MAQUINARIA Y PRUEBAS DE CALIDAD)	M3	3,5	\$ 104.366,00	\$ 365.281,00		365.281,00
	SUB TOTAL				\$ 4.782.141,92		4.782.142,00
			UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	VLR./TOTAL	VERIFICACION
8	RETIRO DE SOBANTES Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES						
8,1	RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO HASTA 15 KM - INCLUYE ACARREO. (MAYOR O IGUAL DE 5 M3)	M3	60	\$ 34.801,00	\$ 2.088.060,00		2.088.060,00
	SUB TOTAL					\$ 2.088.060,00	2.088.060,00
9	OBRAS VARIAS Y MISCELÁNEOS						
9,1	EMBOQUILLAMIENTO TUBERIA MAYOR A 12"	UND	1	\$ 85.113,00	\$ 85.113,00		85.113,00
9,2	CAMARA DE CONCRETO TIPO B ALTURA MAXIMA DE 1,5 M, INCLUYE LA CORONA (NO INCLUYE TAPA, EXCAVACION Y RELLENO)	UND	2	\$ 2.196.959,00	\$ 4.393.918,00		4.393.918,00
9,3	CAJA DE INSPECCION CONCRETO 3000 PSI DE 0,60M X 0,60M X 0,10M HASTA 1,0M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE TAPA)	UND	6	\$ 331.330,00	\$ 1.987.980,00		1.987.980,00
	SUB TOTAL					\$ 6.467.011,00	6.467.011,00
10	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE TUBERÍAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS						
10,1	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 160MM S8 NORMA ASTM F794	ML	36	\$ 46.274,00	\$ 1.665.864,00		1.665.864,00

10,2	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 250MM S8 NORMA ASTM F794	ML	32	\$ 93.176,00	\$ 2.981.632,00	2.981.632,00
10,3	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 315MM S8 NORMA ASTM F794	ML	25,05	\$ 129.291,00	\$ 3.238.739,55	3.238.740,00
10,4	SUMINISTRO Y INSTALACION CODO 45 SANITARIO	ML	6	\$ 57.780,00	\$ 346.680,00	346.680,00
10,5	SUMINISTRO Y INSTALACION KIT SILLAS YEE 10"X 6" O 12"X6 (INCLUYE TODOS LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS)	UND	6	\$ 220.957,00	\$ 1.325.742,00	1.325.742,00
SUB TOTAL					\$ 9.558.657,55	9.558.658,00
11	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y ANDEN					
11,1	S.T.C PAVIMENTO DE ANDEN DE CONCRETO DE 2500 PSI, DE 10 CM DE ESPESOR.	M3	0,6	\$ 809.439,00	\$ 485.663,40	485.663,00
11,2	RECONSTRUCCION DE ANDEN DE CONCRETO DE 2500 PSI, DE 10 CM DE ESPESOR	M3	2	\$ 51.803,00	\$ 103.606,00	103.606,00
11,3	SUMIDERO DOBLE TIPO B	UND	2	\$ 518.480,00	\$ 1.036.960,00	1.036.960,00
SUB TOTAL					\$ 1.626.229,40	1.626.229,00
TOTAL COSTOS FIJOS A					\$ 116.512.558,81	116.512.561,00
B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 CUADRASUBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ - DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA : CRA. 8 ENTRE CALLES 1A Y 2, CRA. 8 ENTRE CALLES 1A Y 2 SUR, CALLE 2 SUR ENTRE CALLE 1A SUR Y CRA. 8, CARRERA 9 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 4, CALLE 2 SUR ENTRE CRA. 8A Y CRA. 8B, CRA. 8B ENTRE CALLES 1 Y 1ª, CALLE 1 ENTRE CRA 8B Y CRA 9, CRA. 9 ENTRE CALLES 1 SUR Y 2 SUR, CALLE 2 SUR ENTRE CRA. 9 Y CALLE 1 SUR, CRA. 9 ENTRE CALLE 1A Y CALLE 2 SUR, CALLE 1A ENTRE CRAS. 9 Y 10, CRA. 9 ENTRE CALLES 1A Y 2, CALLE 1ª ENTRE CARRERAS 8 Y 9.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	V/TOTAL	VERIFICACION
12	PRELIMINARES					
12,1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y REPLANTEO MEDICIÓN DE DAÑOS	M2	5666,71	\$ 536,80	\$ 3.041.871,53	3.041.872,00
12,2	LIMPIEZA DE DAÑOS Y SUPERFICIES DESGASTADAS.	M2	5666,71	\$ 624,32	\$ 3.537.828,85	3.537.829,00
12,3	SEÑALIZACIÓN VIAL PREVENTIVA	UND	1	\$ 6.072.760,00	\$ 6.072.760,00	6.072.760,00
12,4	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1	\$ 1.534.374,00	\$ 1.534.374,00	1.534.374,00
SUB TOTAL					\$ 14.186.834,38	14.186.835,00
13	MANTENIMIENTO SOSTENIBLE RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LAS VÍAS URBANAS					
13,1	MEZCLA EN FRIO RELLENO DE SUPERFICIE DE MANTENIMIENTO CAPA RODADURA Y APLICACIÓN	M3	71,03	\$ 7.635.448,00	\$ 542.345.871,44	542.345.871,00
SUB TOTAL					\$ 542.345.871,44	542.345.871,00
TOTAL COSTOS FIJOS B					\$ 556.532.705,82	556.532.706,00
TOTAL COSTOS A+B					\$ 673.045.264,63	673.045.267,00
ADMINISTRACIÓN		15,14%			\$ 101.899.053,06	101.899.053,00
IMPREVISTOS		5,00%			\$ 33.652.263,23	33.652.263,00
UTILIDAD		10,00%			\$ 67.304.526,46	67.304.527,00
AIU		30,14%				
IVA (Porcentaje)				IVA Valor	\$ 12.787.860,03	12.787.860,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS					\$ 215.643.702,78	215.643.703,00
TOTAL					\$ 888.688.967,41	888.688.970,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCION	CONCEPTO	EVALUACIÓN
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA con excepción de quienes estén excluidos y así lo demuestren, SO PENA DE RECHAZO	La propuesta se presenta en PESOS COLOMBIANOS. La propuesta incluye IVA	CUMPLE
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) en el presupuesto estimado, será causal de RECHAZO	El proponente hace ofrecimiento económico de todos los precios unitarios y ningún precio es 0	CUMPLE
El valor de la propuesta económica o posterior a la corrección aritmética, en ninguna circunstancia, podrá superar el presupuesto estimado establecido o ser menor al valor mínimo estimado del presupuesto, SO PENA DE RECHAZADO.	El valor de la propuesta revisada es \$ 888.688.970 y se encuentra dentro de los valores máximos y mínimos estipulados.	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación. Las correcciones efectuadas a las ofertas de los proponentes, según el procedimiento anterior, serán de forzosa aceptación para éstos	la propuesta no presenta errores ni imprecisiones de tipo aritmético	
El proponente deberá tener en cuenta, que todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Se evidencia que alguno(s) de los valores NO están ajustados al peso	
Cuando la oferta económica esté incompleta o presenten enmiendas, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva	La oferta económica esta completa y no presenta enmiendas, tachaduras o entrelíneas	CUMPLE
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF	El ofrecimiento económico se presenta en Excel y PDF. La propuesta esta firmada	CUMPLE

Puntaje obtenido por oferta económica: **299,488 puntos**

3.1.1.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta el anexo No. 16 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal donde se compromete a incorporar dentro de su equipo humano de trabajo componente 100% de mano de obra nacional.

Table with 2 columns: ¿El oferente cumple con el requisito? (SI) and Puntaje obtenido (100)

Puntaje obtenido por apoyo a la industria nacional: 100 puntos

3.1.1.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente presenta el anexo No. 18 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal donde se compromete a contratar el 100% del personal provenientes de Buenaventura.

Table with 2 columns: ¿El oferente cumple con el requisito? (SI) and Puntaje obtenido (100)

Puntaje obtenido por contratación de personal de la zona: 100 puntos

3.1.1.6. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

La cámara de comercio de comercio del proponente se encuentra registrada en Cali, por lo tanto se otorgan 0 puntos por este criterio.

Table with 2 columns: ¿El oferente cumple con el requisito? (NO) and Puntaje obtenido (0)

Puntaje obtenido por promoción a la industria nacional: 0 puntos

3.1.2. CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA

3.1.2.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL

WORLDWIDE SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Wilder Barona Triana	Mantenimiento de vías urbanas, re parcheo en concreto rígido en la cabecera municipal de Riofrio Valle del Cauca	WBT-014	Soluciones Técnicas e Ingeniería S.A.S.	23/05/2013	21/06/2013	Liquidado	\$ 22.930.000	38,90	I	100%	\$ 22.930.000,00	38,90
2	Grupo R&P Construcciones Colombia S.A	Mantenimiento de 150 ml de vías en el sector de las palmas en Sabana de Torres Santander	24 de 2.019	Soluciones Técnicas e Ingeniería S.A.S.	4/06/2019	30/07/2019	Liquidado	\$ 18.430.000	22,26	I	100%	\$ 18.430.000,00	22,26
3	Grupo Invesco S.A.S	Mantenimiento de vía rural finca el encanto 110 ml en el corregimiento la lucha municipio de Puerto Wilches – Santander	2023-009	Soluciones Técnicas e Ingeniería S.A.S.	5/06/2023	18/07/2023	Finalizado	\$ 13.200.000	11,38	I	100%	\$ 13.200.000,00	11,38
												\$ 41.360.000,00	61,15

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>A. Se otorgará hasta TRESCIENTOS (300) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo DOS (2) contratos recibidos a satisfacción, terminados y ejecutados directamente adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Rehabilitación y/o mejoramiento y/o reparcho y/o mantenimiento de vías".</p> <p>Se otorgará ciento cincuenta (150) puntos por cada contrato válido presentado, que cumplan con las condiciones establecidas y el numeral de reglas para la acreditación de la experiencia.</p> <p>B. Adicionalmente, se otorgará ciento cincuenta (150) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia UN (01) contrato recibido a satisfacción, terminado y ejecutado directamente adicional a los presentados en el numeral de</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>La experiencia No.1 cumple con lo solicitado en el criterio B, las experiencias 2 y 3 cumplen con lo solicitado para el criterio A, obteniendo 450 puntos.</p>	CUMPLE	3 Correo - Correo 3 Requisitos ponderables
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance mantenimiento de vías urbanas, re parcheo en concreto rígido en la cabecera municipal de Riofrío Valle del Cauca. El mismo se encuentra terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el criterio B solicitado.</p>	CUMPLE	3 Correo - Correo 3 Requisitos ponderables - ANEXO 10 Criterio B Exp adicional valle del cauca
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance mantenimiento de 150 ml de vías en el sector de las palmas en Sabana de Torres Santander. El mismo se encuentra terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el criterio A solicitado.</p>	CUMPLE	3 Correo - Correo 3 Requisitos ponderables - ANEXO 10 Criterio A Exp adicional Contrato 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
experiencia mínima requerida, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance: “Rehabilitación y/o mejoramiento y/o reparcho y/o mantenimiento de vías que haya sido ejecutado en la región pacífico”	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance mantenimiento de vía rural finca el encanto 110 ml en el corregimiento la lucha municipio de Puerto Wilches – Santander. El mismo se encuentra terminado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el criterio A solicitado.	CUMPLE	3 Correo - Correo 3 Requisitos ponderables - ANEXO 10 Criterio A Exp adicional contrato 1
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 10 (Experiencia adicional), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 10 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	3 Correo - Correo 3 Requisitos ponderables - ANEXO-No.-10-EXPERIENCIA-ADICIONAL

3.1.2.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ADICIONAL

PUNTAJE OBTENIDO

Criterio	Puntos
A	300
B	150
Total	450

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **450 puntos**

3.1.2.3. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Oferta económica

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	VLR./TOTAL		
A	MEJORAMIENTO DE VÍA PAVIMENTO RÍGIDO MR40 - ALCANTARILLADO	CRA 4ª ENTRE CALLES 5ª Y 6ª					VERIFICACION
1	PRELIMINARES						
1,1	ROCERÍA Y LIMPIEZA	M2	270	7.783,00	2.101.410,00	2.101.410,00	
1,2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO VÍAS URBANAS	M2	270	6.274,00	1.693.980,00	1.693.980,00	
1,3	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1	7.842.529,00	7.842.529,00	7.842.529,00	
1,4	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-SINB	ML	125	62.897,00	7.862.125,00	7.862.125,00	
	SUB TOTAL				19.500.044,00	19.500.044,00	
2	ESTRUCTURA - ESTABILIZACIÓN						
2,1	CONFIGURACIÓN Y NIVELACION TERRENO	M2	255,1	3.137,00	800.248,70	800.249,00	
2,2	EXCAVACIÓN A MAQUINA(CAJEO) [SR]	M3	89,29	90.000,00	8.036.100,00	8.036.100,00	
2,3	CONFORM. COMPACT. SUBBASE CBR=95% URBANA	M2	255,1	8.862,00	2.260.696,20	2.260.696,00	
2,4	MEJORAMIENTO DE SUBBASE MATERIAL IMPORTADO	M3	19,13	350.000,00	6.695.500,00	6.695.500,00	
2,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EMULSION ANIÓNICA POLIMÉRICA SOILTECH MKII ESTABILIZACIÓN CAPA TRATADA DE ESPESOR E=30CM, INCLUYE APLICACIÓN	M3	38,27	4.000.000,00	153.080.000,00	153.080.000,00	
2,6	ACARREO MATERIAL PETREO.VOL.COMPACT	M3	38,27	70.583,00	2.701.211,41	2.701.211,00	
	SUB TOTAL				173.573.756,31	173.573.756,00	
3	VÍA CONCRETO PREMEZCLADO 3500 PSI Y ANDEN 3000 PSI						
3,1	DEMOLICIÓN DE ANDEN E=0.10	M2	13	456.435,00	5.933.655,00	5.933.655,00	
3,2	EXCAVACIÓN EN CONGLOMERADO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD DE 0 A 2; INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS ANDEN	M2	11,1	106.345,00	1.180.429,50	1.180.430,00	
3,3	RELLENO ROCAMUERTA COMPACT-RANA	M3	11,16	141.166,00	1.575.412,56	1.575.413,00	
3,4	RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO HASTA 15 KM - INCLUYE ACARREO. (MAYOR O IGUAL DE 5 M3)	M3	70,16	6.274,00	440.183,84	440.184,00	
3,5	ANDEN CONCRETO 10CM 3000 PSI 15X30	M2	111,4	134.891,00	15.026.857,40	15.026.857,00	
3,6	MALLA ELECTROSOLDADA 4MM C/15X15	KG	145,86	18.822,00	2.745.376,92	2.745.377,00	
3,7	SARDINEL 15x30 CM 3000 PSI	M3	4,92	110.580,00	544.053,60	544.054,00	
3,8	PAV.CONCRET. PREMEZCLADO MR 40 INCLUYE ACELERANTE	M3	51,02	1.350.000,00	68.877.000,00	68.877.000,00	
3,9	ACERO REFUERZO Fy=4200 kg/cm2	KG	230	17.254,00	3.968.420,00	3.968.420,00	
					100.291.388,82	100.291.390,00	

4 4,1	ALCANTARILLADO SERVICIOS PRELIMINARES						
4,2	SEÑALES Y PROTECCIONES						
4,3	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	GBL	1	7.842.529,00	7.842.529,00		7.842.529,00
4,4	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (INCLUYE PLANO RECORD)	GBL	1	7.842.529,00	7.842.529,00		7.842.529,00
4,5	BARRICADAS	UND	1	7.842.529,00	7.842.529,00		7.842.529,00
4,6	BARRERAS DE CINTAS PLÁSTICAS REFLECTIVAS	ML	100	31.370,00	3.137.000,00		3.137.000,00
	SUB TOTAL					26.664.587,00	26.664.587,00
5	ROTURA DE PAVIMENTOS Y ANDENES						
5,1	ROTURA DE CALZADA EN CONCRETO, ESPESOR MEDIO DE 0,25 M	M3	0,6	454.867,00	272.920,20		272.920,00
5,2	ROTURA DE ANDEN EN CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR	M2	2	454.867,00	909.734,00		909.734,00
5,3	CORTE DE PAVIMENTO CON CORTADORA Y DISCO DIAMANTADO	ML	5	78.425,00	392.125,00		392.125,00
	SUB TOTAL					1.574.779,20	1.574.779,00
6	EXCAVACIÓN						
6,1	EXCAVACIÓN EN CONGLOMERADO BAJO CUALQUIER GRADO DE HUMEDAD DE 0 A 2; INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	M3	73	72.465,00	5.289.945,00		5.289.945,00
	SUB TOTAL					5.289.945,00	5.289.945,00
7	RELLENOS						
7,1	RELLENO TIPO 1. RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO TRITURADO 3/4" PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍA	M3	5,84	250.961,00	1.465.612,24		1.465.612,00
7,2	RELLENO TIPO 2A. RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO (MATERIAL GRANULAR) COMPACTADO CON EQUIPO (INCLUYE ALQUILER DEL EQUIPO).	M3	30	142.734,00	4.282.020,00		4.282.020,00
7,3	RELLENO TIPO 2B. RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO (MATERIAL GRANULAR) COMPACTADO CON EQUIPO (INCLUYE ALQUILER DEL EQUIPO).	M3	3,09	142.734,00	441.048,06		441.048,00
7,4	RELLENO TIPO 3. RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON EQUIPO. (INCLUYE EQUIPO)	M3	30,66	188.221,00	5.770.855,86		5.770.856,00
7,5	RELLENO TIPO 5. RELLENO CON MATERIAL DE BASE COMPACTADO AL 100% DEL PROCTOR MODIFICADO (INCLUYE MAQUINARIA Y PRUEBAS DE CALIDAD)	M3	3,5	188.221,00	658.773,50		658.774,00

	SUB TOTAL				12.618.309,66		12.618.310,00
--	-----------	--	--	--	---------------	--	---------------

		UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	VLR./TOTAL	VERIFICACION	
8	RETIRO DE SOBRESANTES Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES						
8,1	RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE EXCAVACION CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO HASTA 15 KM - INCLUYE ACARREO. (MAYOR O IGUAL DE 5 M3)	M3	60	7.843,00	470.580,00	470.580,00	
	SUB TOTAL				470.580,00	470.580,00	
9	OBRAS VARIAS Y MISCELÁNEOS						
9,1	EMBOQUILLAMIENTO TUBERIA MAYOR A 12"	UND	1	125.480,00	125.480,00	125.480,00	
9,2	CAMARA DE CONCRETO TIPO B ALTURA MAXIMA DE 1,5 M, INCLUYE LA CORONA (NO INCLUYE TAPA, EXCAVACION Y RELLENO)	UND	2	3.921.264,00	7.842.528,00	7.842.528,00	
9,3	CAJA DE INSPECCION CONCRETO 3000 PSI DE 0,60M X 0,60M X 0,10M HASTA 1,0M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE TAPA)	UND	6	7.842.529,00	47.055.174,00	47.055.174,00	
	SUB TOTAL				55.023.182,00	55.023.182,00	
10	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE TUBERÍAS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS						
10,1	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 160MM S8 NORMA ASTM F794	ML	36	550.000,00	19.800.000,00	19.800.000,00	
10,2	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 250MM S8 NORMA ASTM F794	ML	32	1.200.000,00	38.400.000,00	38.400.000,00	
10,3	SUMINISTRO Y INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO DE Ø 315MM S8 NORMA ASTM F794	ML	25,05	1.800.000,00	45.090.000,00	45.090.000,00	
10,4	SUMINISTRO Y INSTALACION CODO 45 SANITARIO	ML	6	203.906,00	1.223.436,00	1.223.436,00	
10,5	SUMINISTRO Y INSTALACION KIT SILLAS YEE 10"X 6" O 12"X6 (INCLUYE TODOS LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS)	UND	6	319.975,00	1.919.850,00	1.919.850,00	
	SUB TOTAL				106.433.286,00	106.433.286,00	
11	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y ANDEN						
11,1	S.T.C PAVIMENTO DE ANDEN DE CONCRETO DE 2500 PSI, DE 10 CM DE ESPESOR.	M3	0,6	925.418,00	555.250,80	555.251,00	
11,2	RECONSTRUCCION DE ANDEN DE CONCRETO DE 2500 PSI, DE 10 CM DE ESPESOR	M3	2	925.418,00	1.850.836,00	1.850.836,00	
11,3	SUMIDERO DOBLE TIPO B	UND	2	9.000.000,00	18.000.000,00	18.000.000,00	
	SUB TOTAL				20.406.086,80	20.406.087,00	

TOTAL COSTOS FIJOS A					521.845.944,79	521.845.946,00
B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 CUADRASUBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ - DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA : CRA. 8 ENTRE CALLES 1A Y 2, CRA. 8 ENTRE CALLES 1A Y 2 SUR, CALLE 2 SUR ENTRE CALLE 1A SUR Y CRA. 8, CARRERA 9 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 4, CALLE 2 SUR ENTRE CRA. 8A Y CRA. 8B, CRA. 8B ENTRE CALLES 1 Y 1ª, CALLE 1 ENTRE CRA 8B Y CRA 9, CRA. 9 ENTRE CALLES 1 SUR Y 2 SUR, CALLE 2 SUR ENTRE CRA. 9 Y CALLE 1 SUR, CRA. 9 ENTRE CALLE 1A Y CALLE 2 SUR, CALLE 1A ENTRE CRAS. 9 Y 10, CRA. 9 ENTRES CALLES 1A Y 2, CALLE 1ª ENTRE CARRERAS 8 Y 9.					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VLR. UNIT.	V/TOTAL	VERIFICACION
12	PRELIMINARES					
12,1	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y REPLANTEO MEDICIÓN DE DAÑOS	M2	5666,71	3.100,00	17.566.801,00	17.566.801,00
12,2	LIMPIEZA DE DAÑOS Y SUPERFICIES DESGASTADAS.	M2	5666,71	3.100,00	17.566.801,00	17.566.801,00
12,3	SEÑALIZACIÓN VIAL PREVENTIVA	UND	1	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
12,4	CAMPAMENTO E INSTALACIONES PROVISIONALES	UND	1	9.821.983,00	9.821.983,00	9.821.983,00
	SUB TOTAL				46.955.585,00	46.955.585,00
13	MANTENIMIENTO SOSTENIBLE RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LAS VÍAS URBANAS					
13,1	MEZCLA EN FRIO RELLENO DE SUPERFICIE DE MANTENIMIENTO CAPA RODADURA Y APLICACIÓN	M3	71,03	1.500.000,00	106.545.000,00	106.545.000,00
	SUB TOTAL				106.545.000,00	106.545.000,00
	TOTAL COSTOS FIJOS B				153.500.585,00	153.500.585,00
	TOTAL COSTOS A+B				675.346.529,79	675.346.531,00
	ADMINISTRACIÓN	15,14%			102.247.464,61	102.247.465,00
	IMPREVISTOS	5,00%			33.767.326,49	33.767.327,00
	UTILIDAD	10,00%			67.534.652,98	67.534.653,00
	AIU	30,14%				
		IVA (Porcentaje)	19%	IVA Valor	12.831.584,07	12.831.584,00
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS				216.381.028,15	216.381.029,00
	TOTAL				\$ 891.727.557,94	891.727.560,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCION	CONCEPTO	EVALUACIÓN
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA con excepción de quienes estén excluidos y así lo demuestren, SO PENA DE RECHAZO	La propuesta se presenta en PESOS COLOMBIANOS. La propuesta incluye IVA	CUMPLE
El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) en el presupuesto estimado, será causal de RECHAZO	El proponente hace ofrecimiento económico de todos los precios unitarios y ningún precio es 0	CUMPLE
El valor de la propuesta económica o posterior a la corrección aritmética, en ninguna circunstancia, podrá superar el presupuesto estimado establecido o ser menor al valor mínimo estimado del presupuesto, SO PENA DE RECHAZADO.	El valor de la propuesta revisada es \$ 891.727.560 y se encuentra dentro de los valores máximos y mínimos estipulados.	CUMPLE
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación. Las correcciones efectuadas a las ofertas de los proponentes, según el procedimiento anterior, serán de forzosa aceptación para éstos	la propuesta no presenta errores ni imprecisiones de tipo aritmético	
El proponente deberá tener en cuenta, que todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Se evidencia que alguno(s) de los valores NO están ajustados al peso	
Cuando la oferta económica esté incompleta o presenten enmiendas, tachaduras o entrelíneas que impidan la selección objetiva	La oferta económica esta completa y no presenta enmiendas, tachaduras o entrelíneas	CUMPLE
El ofrecimiento económico, deberá ser allegado en formato Excel y PDF	El ofrecimiento económico se presenta en Excel y PDF. La propuesta esta firmada	CUMPLE

Puntaje obtenido por oferta económica: **298,976 puntos**

3.1.2.4. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta el anexo No. 16 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal donde se compromete a incorporar dentro de su equipo humano de trabajo componente 100% de mano de obra nacional.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido por apoyo a la industria nacional: **100 puntos**

3.1.2.5. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente presenta el anexo No. 18 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal donde se compromete a contratar el 100% del personal provenientes de Buenaventura.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
Puntaje obtenido	100

Puntaje obtenido por contratación de personal de la zona: **100 puntos**

3.1.2.6. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

Las cámaras de comercio de comercio de ambos integrantes del consorcio se encuentran registradas en el departamento de Santander, por lo tanto se otorgan 0 puntos por este criterio.

¿El oferente cumple con el requisito?	NO
Puntaje obtenido	0

Puntaje obtenido por promoción a la industria nacional: **0 puntos**

3.2. OBSERVACIONES RESIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERBALES

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido para la entidad para tal fin, **no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables.**

3.3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P2	SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.	949,488
P3	CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA	948,976

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P2	SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.	949,488
2	P3	CONSORCIO VIAL BUENAVENTURA	948,976

Conforme a lo anterior, el proponente con mayor puntaje es: **SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.**

3.4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO: “MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN 13 VÍAS URBANAS UBICADAS EN EL SECTOR DE LA GALERÍA JOSÉ HILARIO LÓPEZ Y MEJORAMIENTO EN LA VÍA UBICADA EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 5 Y 6 DE BUENAVENTURA”, a SERVICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES INTEGRADOS S.A.S - SASI COLOMBIA S.A.S.**, por valor de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$ 888.688.970,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2024.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

Firma, <i>Keila Mora Martínez</i>	Firma, <i>[Signature]</i>
Nombre: Keila Mora	Nombre: Daniela Ovalle
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025
Firma, <i>[Signature]</i>	
Nombre: Marco Annicchiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. *[Signature]*

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. *[Signature]*

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos. *[Signature]*

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-03, Tel. (601) 756 2444 | **Barranquilla** (605) 385 4010 |
Bucaramanga (607) 697 1687 Ext: 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 |
Ibagué (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 |
Riohacha (605) 729 5328 | **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisa S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 01 8000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>

